



RED DE LABORATORIOS AMBIENTALES DEL URUGUAY (*Rlau*)



Reunión Plenaria

Abril 2016

Q. F. Patricia Simone

División Laboratorio Ambiental

DINAMA MVOTMA

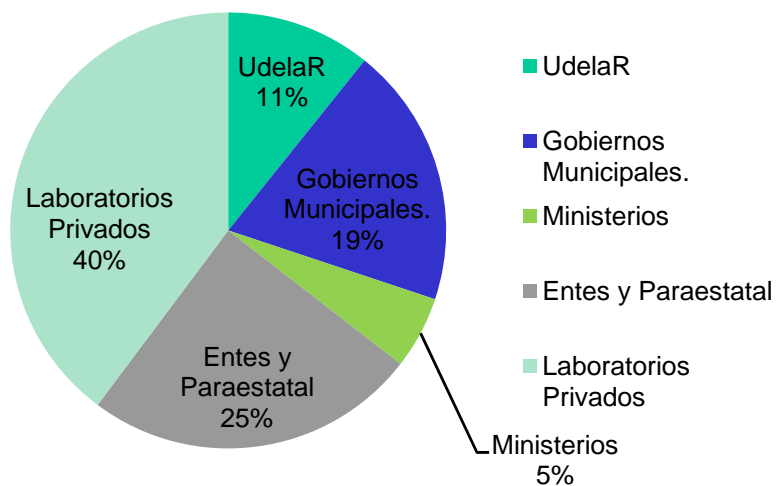
PLENARIA RLAU 2016 – Temas a tratar



- Devolución del ejercicio interlaboratorio Rlau 2015.
- Presentación del documento sobre Subfamilias de parámetros.
- Visión del OUA sobre documento Subfamilia de parámetros y pasos a seguir.
- Directorio. Situación de estado.
- Otras actividades realizadas.
- Futuras actividades.



PLENARIA RLAU 2016



Inicio | **Contáctenos** | **Enlaces** | **Biblioteca** | **Mapa del sitio**

Usted está aquí: Home > Directorio de Laboratorios

Main Menu

- Presentación
- Integrantes
- Unidad de Coordinación
- Directorio de Laboratorios**
- Grupos de trabajo
- Documentos

Directorio de Laboratorios

Publicado el Viernes, 14 Febrero 2014 16:31

La Dirección Nacional de Medio Ambiente, en el marco de la elaboración Plan Nacional de Implementación del Convenio de Estocolmo, a través de sus departamentos: Sustancias Peligrosas y Laboratorio Ambiental ha trabajado en un relevamiento sobre la capacidad analítica con que cuenta nuestro país y en el desarrollo de una base de datos de laboratorios.

Objetivos:

- Contar con un mecanismo de información público sobre los laboratorios existentes en el país de modo de favorecer el vínculo técnico entre estos y la DINAMA.
- Identificar la capacidad analítica existente para sustancias químicas a efectos de considerar su fortalecimiento como una de las líneas dentro del Plan de Implementación del Convenio de Estocolmo.
- Implementar medidas de fortalecimiento de la capacidad analítica del país. Una de las actividades previstas es organizar ejercicios de intercalibración según las necesidades detectadas, para así contribuir a la armonización de resultados y metodologías a nivel nacional

Este relevamiento, se trabajo como un proceso, en una primera etapa (FASE I), se aborda la identificación de parámetros y matrices, buscando conocer que combinaciones de éstos, de interés ambiental determinan los laboratorios del país. En la segunda etapa (FASE II) se profundiza el relevamiento acerca de metodología analítica y de muestreo utilizado, equipos, sistema de calidad, intercomparaciones y acreditaciones.

[Listado Consultas Directorio](#)
[Instructivo para registrarse en el Directorio de Laboratorio](#)
[Ingrese aquí para registrarse en el Directorio de Laboratorios](#)

Fomulario de Logueo

Usuario

Contraseña

Recordarme

Iniciar sesión

[Crear una cuenta](#)
[¿Olvido su usuario?](#)
[¿Olvido su contraseña?](#)

GRACIAS

<http://www.dinama.gub.uy/rlau/>
rlaudinama@gmail.com

